



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

Asunción, 07 de julio de 2025

ME-AS-00984/2025

NOTA PR N° 577/2025

Señora

Sara Delia Irún Sosa, Secretaria Ejecutiva.

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO – SEDECO.

Dirección: Capitán Pedro Villamayor y Asunción

Teléfono: 021-524-455.

secretariageneral@sedeco.gov.py - Mesa de Entrada

Presente

REF: EXPEDIENTE ME-AS-00984/2025
DE FECHA 20-03-2025 - RECLAMO
FORMULADO POR LEONARDO DAVID
FLORENTIN MEZA CONTRA CLARO
AMX PARAGUAY S.A.-

Me dirijo a Usted, en el marco del procedimiento de reclamo en segunda instancia iniciado por medio de la presentación individualizada como Expediente ME-AS-00984/2025 de fecha 20-03-2025, a los efectos de poner a su conocimiento que la Presidencia de la CONATEL, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72° del Reglamento de Protección al Usuario de Telecomunicaciones, ha dictado la **Resolución PR N° 261/2025 de fecha 07.07.2025.**

Se adjunta copia para su conocimiento. -

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Presidente de la CONATEL

NOTA PR N° 577/2025

Re: REMISIÓN DE NOTA PR N° 577/2025 + RES. PR

Secretaria General <secretariageneral@sedeco.gov.py>

jue 10/07/2025 11:52

Para:Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>;

Buenos Días,

Acusamos recibo y reenviamos al área correspondiente.

Atentamente,

Secretaría
General

☎ (+595 21) 52 44 55

📍 Cap. Pedro Villamayor y Tte. 1ro
Teófilo Del Puerto.

🌐 www.sedeco.gov.py

El 10/7/2025 a las 10:33, Notificaciones Secretaría General escribió:

Buenos días,

Tenemos a bien remitir adjuntas al presente, la **Nota PR N° 577/2025**, junto con la **Resolución Presidencia N° 261/2025**, remitidas por el Presidente de la Conatel, para conocimiento de la Señora Secretaria Ejecutiva.

Se solicita confirmación de recepción de la presente notificación, y asignación de ingreso por mesa de entrada.

Saludos cordiales.

Unidad de Gestión Documentaria**Dpto. de Gestión Técnica - Secretaría General****CONATEL****Teléfono: (021) 4382456****Horario de Atención de 07:30 hs a 15:30 hs.**